



000443

Decreto Extinción Subsidio Familiar SUF N°
Ilustre Municipalidad de La Cisterna
04 FEB 2014

DS : Lo dispuesto en las Leyes N° 18.020, 18611 y 18.681 D.S.N° 368 de 1987, del Ministerio de Hacienda; D.S. N° 662 de 1992 del Ministerio del Interior, que contiene el texto refundido de la Ley N° 18.695, Organica Constitucional de Municipalidades

ENDO PRESENTE : Que los causantes que mas adelantes se señalan, han incurrido en causal de Extincion del Subsidio Unico Familiar que reciben
ETO : Extingase el Subsidio Unico Familiar a los causantes que se indica por no cumplir los requisitos legales correspondientes

NOMBRE BENEFICIARIO	RUT	NOMBRE CAUSANTE	RUT	RESOLUCIÓN OTORGAMIENTO	FECHA RESOLUCIÓN	CAUSAL	FECHA VENCIMIENTO	TIPO CAUSANTE

41 07/11/2011 (Borrador de resolución)

07/11/2011

07/11/2011

07/11/2011

07/11/2011